

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

CORONACIÓN

DE

NUESTRA SEÑORA

DE LA FUENCISLA

DE

SEGOVIA

SERIE CUARTA = MARISALTOS

No se regala. — Vale 0,50 de peseta para la Coronación.



Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla.

G-F 11149

DG CL

A

T.H.: 134468

C. 1207990

CORONACION

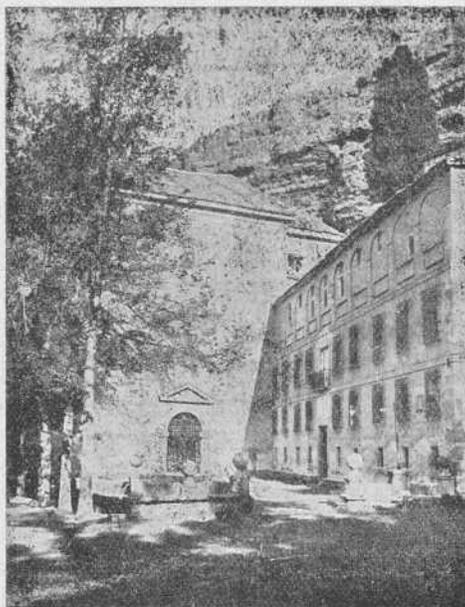
DE

Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia

SERIE CUARTA

MARISALTOS

No se regala. Vale 0,50 de pta. para la Coronación.
Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.



POR

D. ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Doctor en Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Medicina, Catedrático de esta Facultad en la Universidad Central, de Apologética del Seminario Conciliar de Madrid, Caballero de la Orden de Carlos III y de Nuestra Señora de Loreto
y Comisario de fiestas de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla de Madrid.



MADRID

683—IMPRESA DE GABRIEL LÓPEZ DEL HORNO

San Bernardo, 92, tel. 1922

1916

SECRETARÍA DE CÁMARA
DEL OBISPADO DE
MADRID-ALCALÁ



*S. E. Rdma. el Obispo mi Señor, ha tenido a bien dar su autorización para que pueda imprimirse y publicarse el libro titulado **Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Segovia**, debiendo hacer constar esta licencia en cada uno de los ejemplares, y presentar dos de ellos en esta Secretaría de Cámara.*

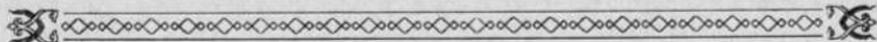
Dios guarde a V. muchos años. Madrid 29 de Abril de 1916.

Dr. Luis Pérez.

Sr. D. Ildfonso Rodríguez y Fernández.



R. 127136



I

Coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Entre todos los hijos de Adán a quienes la Cruz ha abierto la puerta del cielo, hay una criatura privilegiada a quien Dios quiso coronar de la más esplendente gloria, y tal ha sido nuestra queridísima Madre María.

Su unión íntima con Jesús, las grandezas de sus virtudes, tan inmensa como su amor a Dios, más digna y pura que todos los Ángeles y Santos la merecieron una gloria incomparablemente más grande que la que por todos puede pensarse; y hasta parece que Dios ha hecho alarde de su mayor poder al otorgar a Nuestra Madre tan hermoso trono y corona como los que la ha puesto en el cielo.

Un doble motivo tenemos nosotros, sus hijos, para coronar también a nuestra Madre María, pues si Dios la coronó por la grandeza de sus virtudes, nosotros debemos coronarla no solamente por esto, sino que también por la grandeza de sus favores.

Y escribe a este propósito nuestro querido paisano Rdo. P. Díaz, del Inmaculado Corazón de María, en el número 983 del *Iris de Paz*:

«La veneranda imagen de nuestra Patrona, allende la hervorosísima devoción con que en el correr de los siglos todos los hijos de este florentísimo suelo la han venerado y amado, siendo como característica del pueblo segoviano la piedad filial para con esta su celestial Madre, tiene otro singular y muy justo título para merecer los honores de la solemne coronación canónica, por haber sido su reinado en prodigios y sobrenaturales gracias muy señalado. Que no sólo quiso Ella darse a conocer en Segovia como obra prima de las manos de Excelso para ser por nuestro pueblo venerada y amada con ese singular culto de Ella muy propio, como la venera y ama el resto de los cristianos, bien más, apareció en nuestra tierra como Señora poderosa y munífica que por todas partes va derramando sus gracias, prodigando sus favores y obrando portentos y maravillas con sobrenatural poder y largueza.»

Y después de relatar el milagro de la judía Ester, o María del Salto, continúa:

«Y en aquella memoranda jornada en que nuestro gran monarca Felipe II declaró la guerra a Inglaterra y aprestó contra ella la *Invencible*; cuando en los altísimos juicios de la Providencia las tempestades cortaron el

paso a las armas españolas hasta entonces nunca vencidas, mientras el mar fué sepulcro para bravos españoles, el navío *San Juan*, en el que iba el ilustrísimo capitán segoviano Manuel de Zuazo, con 422 hombres por él levantados en nuestro pueblo, sorteó los recios oleajes, al invocar a la Virgen de la Fuencisla, llegando sanos y salvos a Oporto con admiración y espanto de cuantos tenían noticia del desgraciado albur que habían corrido nuestras naves. Y cuando ya pisaron tierra segoviana, por todas partes iban el prodigioso acontecimiento pregonando, en honra de nuestra egregia Patrona, y cumplieron los votos en lo duro de la tormenta hechos, y bajaron a la ermita de nuestra Virgen a depositar sus limosnas, al depositar sus reconocidos corazones junto a la santa imagen.»

»Y fueron las cárceles de Argel testigos de otros no menos prodigiosos milagros de la poderosísima Patrona de Segovia, como aconteció en el rescate maravilloso de Pedro López, en 1530. Y el mar, alborotado y rugidor, a poder de bravas tempestades encalmadas por la Señora, así como lo experimentó el mercader Jerónimo Velasco. Y la enfermedad y la muerte, obediendo a la voz milagrosa de la Virgen de la Fuencisla, tornándose en salud y vida para los favorecidos. Y soldados, volviendo de las batallas victoriosos y cubiertos de gloria después de verse por el enemigo envueltos y acosados, como abonado testigo es aquel Orduña que en la guerra de Granada se vió en duro trance metido, y mientras sus vestidos fueron por las armas enemigas acribillados, salió él ileso porque invocó con indecible fervor a la Patrona de Segovia; y aquel insigne y valentísimo capitán segoviano, llamado *Libertador de La Coruña y Restaurador de la Patria*, que en 1599, contra todo humano cálculo y sobre todas las fuerzas humanas, resistió solo con su alabarda el empuje inglés, e invocando a la Virgen de la Fuencisla obligó a embarcarse de nuevo a los invasores, que retrocedieron espantados, como si por el brazo de Maldonado pelease todo un ejército numeroso y aguerrido, guardando el puerto y la ciudad. Innegable fué el prodigio, porque muchedumbre de gentes presenciaron el arrojo y denuedo del famoso capitán, oyeron su invocación fervorosa a nuestra Virgen y fueron testigos de la gran victoria por él reportada.»

Y después de entresacar, de entre otros muchos, estos sus milagros, entusiasmado, como todos los segovianos, con la grandiosa coronación de nuestra Madre, estimula la común cooperación y termina diciendo: «Por muy rico que sea nuestro óbolo siempre ha de parecer pequeño comparado con el entusiasmo y deseos que en el pecho segoviano se agitan y mueven. Que siempre a hijos bien nacidos pareció poco cuanto con su madre hicieron, y siempre fué de ánimos hidalgos tener por menguado hasta lo grande cuando el amor que lo engendraba era inmedible». Así se expresa Segovia por boca de sus buenos hijos.

II

Las peñas grajeras.

MEDITACIÓN

Sí, las peñas grajeras. Allá arriba, por encima de aquellas abruptas rocas que forman dosel al santuario de mi querida Madre la Virgen de la Fuencisla.

Las peñas grajeras, nidal y alegría en lo antiguo de aquellas negras, chillonas y bullidoras aves, que hacían repercutir por todo el contorno el eco de su alegre *graj, graj*, revoloteando alrededor de los agujeros, modesta entrada de sus viviendas.

Algunas vi en mi infancia, pocas luego; los tiempos son así, cambian; no sé que tienen, y hasta la vida de estos animalitos se ha restringido. Allá abajo viven alejados y escondidos en los pinares. ¿Qué adusto o exigente casero ha podido ser el que las haya ahuyentado o despedido de su antigua y rocosa morada?

El hombre se ha hecho ya malo hasta para los animales, y espanta o mata todo lo que pasa delante de él.

—Y ¿qué le has de hacer? —me contesté a mí mismo—; deja esas filosofías para más alto sitio, y sube, sube, que aún no has llegado a la meseta a la que treparon otros cuervos humanos, aquellos que subían para arrojar desde ella a la pobre judía Ester, luego Marisaltos, y cuando estés allí descansa y piensa en lo que a veces quieren los hombres, y en lo que siempre de nosotros quiere Dios.

Y subiendo, subiendo, llegué al fin arriba para disfrutar agradablemente de la tan hermosa vista y panorama que desde encima de aquellas rocas se descubre.

Valles y cumbres, ríos y arboledas; el humilde barrio de San Marcos allá abajo; el soberbio alcázar, la murada ciudad y la hermosa catedral allá arriba, y por respaldo la tan gallarda cordillera carpetana.

Al pie de las rocas la obscura arboleda, el hondo abismo, ante cuya profundidad se siente miedo.

¡Y cómo han resistido al tiempo, y cómo vienen con los elementos luchando esas cumbres y esos riscos que cierran los horizontes y forman los valles y las colinas, entre cuyos pliegues se encuentran

nuestra ciudad, nuestros barrios, y allá a lo lejos nuestros pequeños pueblos y sus blancas casitas, esparcidas algunas por entre el verdor de las campiñas!

¡Y qué bien se está aquí descansando ya sobre esta solitaria roca, desde la que el mundo me parece más alejado, y, en cambio, más hermosas y cercanas esas humildes casitas del campo!

¡Y qué bien se vive en ellas alejado del mundo, extraño al molesto ruido de las ciudades, respirando el aire embalsamado de los frondosos pinos y libre del polvo de suciedad y de miseria que forma el ambiente de esas poblaciones que se llaman suntuosas y grandes!

En tales ciudades dícenme que hay corazones miserables que engañan, que hay almas viles que a diario cometen crímenes y que hay envidias y odios que por todas partes germinan. ¡Pobre alma mía! Y ¿tú has de vivir respirando ese ambiente, mirando esos rostros en los que las pasiones estamparon su fea huella, teniendo que escuchar o ver esas sarcásticas sonrisas o carcajadas del impío que de Dios se mofa, del libertino que no cree en la inocencia, del que se burla de todo lo que no resulta egoísmo repugnante, satisfacción de sus pasiones o metal vilísimo que solamente le sirve o le servirá para envilecer a los demás, y aún más a él propio envilecerse?

Deja, alma mía, ese mundo, y ya que no con la vista, porque no puedes, trasládete de nuevo con el corazón a esos hermosos campos esmaltados de verdor y de florecillas; allí no oirás los ecos del mundo, pero escucharás el suave murmullo del arroyuelo, el alegre trinar de los pajarillos; verás esos montes, esas rocas que casi se confunden con el cielo, elevar sus picos blancos y respetables como la cabellera del anciano; allí reina el silencio, la calma; allí no llega la voz de los hombres, pero se escucha silenciosa e imponente con todos los atractivos de la hermosa Naturaleza la voz de Dios que nos llama a Él, que nos bendice como bendice a todas sus criaturas, cual cariñoso padre, y al compás del himno que la creación entera le canta, ofrécele tu corazón, porque de Él es, como tuyas son todas las cosas. Y ¿cómo no amarle al mismo tiempo que le bendecemos? Si el mundo ha puesto todo su fangoso lodo a nuestro paso en el manchado suelo de las populosas ciudades, Él puso en cambio en nuestro corazón esa resistencia al mal que da el amor a sus preceptos y que le hace más duro y fuerte que la rocosa montaña.

Arrástrense las almas viles y mezquinas por el bajo suelo de las pasiones y de las debilidades humanas. Murmuren de lo sobrenatural o de lo alto, por la sencilla razón de que siempre han vivido

en lo bajo. Amen al mundo, cuyos goces pasan fugaces y desaparecen más pronto que la nieve en los valles o que las tímidas florecillas; tú, alma mía, sedienta de aire y de luz, de ese que raya con el firmamento, sé como la roca de las montañas, como la nieve siempre fija en sus cumbres, y en medio del ruido del mundo vive tranquila en esa hermosa soledad de tu corazón, que soledad no es tampoco, si para Dios son tus afectos y para tus hermanos tus cuidados.

Y pensando en estas cosas en aquella altura y soledad panorámica, rodáronme por la antesala del entendimiento, a la que llamó San Agustín memoria, un *retazo poético*, de Aparisi Guijarro, y un *Excelsior*, de Núñez de Arce. A tan valiosos huéspedes, ¿cómo no dar entrada? He aquí lo que me decía Aparisi: Tú has subido aquí glorificando a la Reina del cielo, y yo te diré en cambio cuál es la reina de ese mundo que te rodea: “La reina del mundo es la muerte. Pero nuestro espíritu no puede vivir en esta región de la muerte. ¡Aire, aire, que se ahoga el alma! Dadle paz, que está cansada de gemir y de reluchar. Reyes son los hombres y se arrastran por el lodo; hermanos, y se despedazan; hijos de Dios, y blasfeman, mientras se hunden en el sepulcro. Arrancadnos a esta región de muerte. Caigan rotas las cadenas y vuele el alma. Alma mía, ¿no sabes que sobre esa atmósfera tempestuosa hay una región donde vive la paz y no anochece la luz y es inacabable la vida? Allí, alma mía, podrás, en medio de un silencio divino, sumergirte en las profundidades esplendorosas de la eternidad; allí vivir vida eterna de amor en el seno de Dios. Esa región, alma mía, es el cielo; ese cielo, alma mía, es tu patria.”

Al alzar los ojos hacia el espacio, embelesado por el recuerdo de lo descrito, vi en lo más alto del cuadro mi sierra patria, mi carpeta cordillera, y escuché a Núñez de Arce, que me decía en su *Excelsior*: “—¿Por qué los corazones miserables, —por qué las almas viles, —en los fieros combates de la vida —ni luchan ni resisten? —El espíritu humano es más constante —cuanto más se levanta: —Dios puso el fango en la llanura, —y puso, la roca en la montaña. —La blanca nieve que en los hondos valles derritese ligera, —en las altivas cumbres permanece inmutable y eterna.”

Corría la tarde, y abrumado por tanta luz, tan hermoso paisaje y tanta poesía, decidí bajar al llano antes de que las sendas, si no de grajos sí de perdices, por las que había subido, me salieran al paso con alguna oscura dificultad o tropiezo; y ya en el Arco de la Fuencisla, en los plenos dominios de mi Madre, me sacudí prosaica-

mente el polvo, para entrar a decirla, como siempre, con tanto afecto como el pobre Juan de la leyenda *Resignación perfecta*, del Padre Coloma; “Señora, aquí está este vuestro hijo; ya voy siendo viejo; Señora, que no se os olvide..”

III

El milagro de la judía Marisaltos.

Como hecho es indubitable, pero muy necesitado, en fechas y detalles, de investigación y crítica; por suerte para la historia de la Fuencisla, la crítica está hecha por el sabio y modesto presidente de la Academia de la Historia, tan erudito P. Pidel Fita, en el tomo IX, cuaderno V del *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Con ella cabe depurar la verdad y precisar correcciones, lo cual intento.

Es en primer término autoridad acerca de mi propósito la siguiente *Cantiga* del Rey Don Alfonso X *el Sabio*:

Marisaltos, o la hebrea de la Fuencisla. Siglo XIII.

Cantiga CVII.—Guardóu da morte huna iudea, que espenaron en Segobia; et porque s’ encomendóu á éla, non morréu, nen se feríu.

*Quen creuer’ na Virgen Santa
En a cuita valer-ll’ a (1).*

Dest’ un miragr’ en verdade
Fez en Segovi’ a cidade
A Madre de piedade
Qual este cantar dirá.

Huna iudea achacada
Que foi en err’, é fillada
Et á esfalfar levada

D’ una pena, qu’ i está
Muit’ alta et muit’ esquiva:

Et ela diss’: *!Ai, cativa!*

¿Cómo pode ficar viva

Quen d’ aquí á caer a,

Senón se Deus xe querria?

Mas, tu, Rëynna María,

U crischiandade fia

Se tal es, com oy iá,

Que acórrel-as coytdas

Que ti sön acomendadas,

Entre todas colpadas

Val á mi, ca mester m’ a.

É se ficar’ viv’ é sana,

Logo me faré crischana

Ante que seia mannana

Cras, u al non averá.

Os iudeus, que a levaron,

Na camisa a leixaron;

Et logo a espenaron

Dizendo: *Atá yrá.*

Mais pois d’ ali foi caúda,

Da Virgen foi acorruda;

Porén non foi pereçuda;

Peró caéu long’ alá,

lús a pe d’ una figueira;

Et ergéu-sse mui ligeira-

(1) Este estribillo se repite al pie de cada estrofa o cuarteta.

ment', é fuisse sa carreira
 Dizendo: *Senpre será*
Beneita a groriosa
Madre de Deus, preciosa,
Que me foi tan piadosa.
¿Et quién a non servirá?
 É chegóu á a eigreia
 D' Aquela, que senpre seia
 Beneita, u mui sobeia
 Gente viu; et diss?: *Acá*
Viide, é batíçar m' edes;

Et tal mirágr' oyredes
Que vos maravillaredes;
Et tod' om' assí fará.
 É tantost aquela gente
 A batiçou manteneute;
 Et foi sempre ben creente
 Da que per nos rogará
 Á seu Fillo gracioso,
 Que nos seia piadoso
 En o dia temeroso
 Quando iulgarnos verrá.

El Rdo. P. Fita llama a esta cantiga *deliciosa*; en cambio D. Vicente de la Fuente la apellida *desdichada*. ¿Por qué opinan estos dos sabios de tan distinto modo, siendo en sí la cantiga tan hermosa? Pues creo que sencillamente porque la miraron con un cristal de diferente color.

Como autoridad principal debiera figurar el historiador Colmenares; pero es el caso que escribiendo el 1637 pudo recopilar y aun criticar el suceso. Y lamentable resulta que no lo hiciese, lo cual nos obliga a dar elementos de juicio.

En 1459, Fr. Alonso de Espina, judío converso de la judería de El Espinar y profeso de la Orden de Menores de San Francisco, escribía lo siguiente en su libro de *Fortalitiúm fide*: "Que suponiendose falsamente a cierta judia adúltera, fué entregada a su marido para que hiciese de ella lo que quisiera, el cual la llevo a lo alto de la roca (grajera) para que fuese desde ella precipitada; dicha inocente judia, que ocultamente era devota de la Virgen, se encomendo a ella, ofreciendola en su corazón si la libraba, servirla en su iglesia. Y he aquí que al ser arrojada se la apareció la vienaventurada Virgen, la cual tomandola en sus manos, la puso ilesa en lo profundo del valle. Habiendo acudido a este sitio mucha gente, la encontraron ilesa y alegre, bendiciendo a Dios, dando gracias a la bendita Virgen y afirmando publicamente que la había salvado en sus manos. A petición suya, fue llevada a la iglesia mayor de la ciudad que se llamaba Santa Maria la mayor, y en ella recibió el bautismo y se la llamo Marisaltos. Mari, por María, y saltos por el feliz salto. Vivió mucho tiempo en la Iglesia en el temor de Dios, sirviendole y alabandole. Resplandeció en el espíritu de profecía y consumó felizmente su carrera. De este milagro existe la memoria en una pintura que yo vi en la predicha iglesia., A este relato de Fr. Alonso de Espina, sólo añade Colmenares "que los Peñascos se llamaban entonces Peñas grageras, hoy Fuencisla, que el publico era tristemen-

te abigarrado de judios, moros y cristianos, y que la imagen de la Virgen estaba sobre la puerta de la Iglesia mayor, donde fue puesta el año 1148; que en tal iglesia sirvió la judia a la Virgen *toda su vida*, sin precisar tiempo, y que murió en 1237, siendo sepultada en la parte alta del claustro de la iglesia con nombre y aclamacion de Santa. Véanse págs. 196 y 197. Añade que *Calvete* en la vida de San Frutos dice que el milagro sucedio el 1204, sin dar autoridad; y que *Simon Diaz* escribe que la bautizó el Obispo D. Bernardo, asistiendo al bautismo el Rey D. Fernando III, siendo padrino D. Juan Breña, rey de Jerusalem, sin dar autor de noticia tan antigua y oculta., Y para enredar más el asunto sigue escribiendo “que si bien es cierto que D. Juan de Breña entró en Toledo en 5 de Abril de 1224, regreso a Italia sin volver a España, y que el obispo D. Bernardo entro en su silla en 1227 (segun Escolano, 1228), con lo cual bien se echa de ver que no pudieron concurrir al bautismo de la judia.,; y concluye Colmenares: “La verdad quede en su fuerza, pues sólo ella deseamos y procuramos.,”

Digo también lo que Colmenares, solamente que variándolo un poco: *La verdad es lo que deseamos y buscamos.*

Acabamos de ver que ya tenemos en autos otros dos escritores:

1.º El P. Jerónimo Fr. Juan de Orche, en su *Vida de San Frutos*, que escribió, por no darle licencia la Orden de hacerlo en su nombre, con el seudónimo de Licenciado Lorenzo Calvete, Capellán de los Duques del Infantado. Valladolid, año 1610; y

2.º El Licenciado Simón Díaz y Frías, Capellán del Santuario de la Fuencisla, enterrado en San Martín, según dije en mi historia de la misma, el cual escribió *Encenias de la devotísima hermita y nuevo Santuario de la Fuencisla*. Valladolid, 1614.

Y aun otro escritor aún más notable y anterior a éstos, que fué D. Juan de Pantigoso, Notario del Cabildo Catedral, en 1523, que dejó escrita una *Relación*, en la que da noticia del milagro y muchas otras cosas pertinentes a Segovia, relación que estaba inédita en el Archivo Catedral y que nos ha rescatado y copiado el P. Fita. Ateniéndome al orden cronológico, trataré primero de este escritor, o sea Pantigoso, 1523; luego de Calvete, 1610, y después Díaz y Frías, 1614.

Dice Pantigoso (en resumen limado el lenguaje antiguo) y tratando de la primera iglesia Catedral:

“Había asimismo un enterramiento o sepultura de una Sancta muger, que se llamaba *Maria Saltos*, la cual, segun parece por cier-

ta lectura que se reza en el breviario segoviano, y también por el excelentísimo tratado que hizo Fr. Alfonso de Espina, al que tituló *Fortalitium fidei*, lib. III, etc., que en el año del Señor de *mil é dis-cientos, i treinta i siete*, siendo ella judia y casada, fué acusada falsamente con un caballero de esta ciudad; la muger del cual la acusó de adúltera ante cierto juez seglar, al cual, algunos indicios o sospechas, habidas por entera probanza, la condenó a que fuese despeñada y la entregó a su marido. Y así el marido, acompañado de la justicia y de mucha gente de Cristianos judios y moros, la llevó a una peña muy alta, que se dice la Peña grajera, que está fuera y cerca de la ciudad, sobre la ermita que ahora se dice nuestra Señora de la fuentcislá, que era el lugar de donde en aquel tiempo despeñaban a los malhechores; y puesta encima de la peña, desnuda en camisa, las manos atadas atrás, hincada de rodillas, la echó de la peña abajo. Y la judia, como estaba sin culpa y era devota de nuestra Señora (aunque ocultamente) en aquel artículo, con grande devoción y lágrimas, se encomendó a la Madre de Dios diciendo: Oh Virgen María, *como vales a una cristiana, vale a una judia, e como sabes que yo soy sin culpa, así me socorre e ayuda*; proponiendo firmemente en su corazon si la librase de tornarse cristiana y servirla en su iglesia todos los días de su vida. Y así como fué despeñada, incontinentemente nuestra Señora le apareció y la tomó en sus manos, y sin ningun mal ni daño bajó con ella y la puso en lo más bajo del valle. Así lo dice el citado maestro Espina en *Fortalitium fidei*. El breviario segoviano dice que la apareció una paloma blanca y bajó con ella hasta abajo. *Quisquid sit* pues *idem est* (aunque así no lo considero, como tampoco lo consideró el P. Fita); como la gente que la vió despeñar vió que estaba abajo puesta de rodillas, viva y sana, bajaron a ella y halláronla gozándose y alabando a Dios y dando gracias a la Virgen gloriosa, públicamente afirmando que en sus benditas manos fué librada. Y pidió que la llevasen a la iglesia mayor, que queria ser cristiana y cumplir lo que habia prometido. Y así fué llevada a la dicha iglesia, donde la bautizaron, y se la puso por nombre *Maria Saltos*, como arriba digo. *Maria*, por nuestra Señora que la libró; *Saltos*, por el salto peligroso que hizo. Y así vivió dentro de la dicha iglesia mucho tiempo en temor de Dios, sirviendo a Él y a su Madre gloriosa; teniendo espíritu profético, como se afirma por algunas personas fidedignas que oyeron a sus mayores, que un dean de esta iglesia que era a la sazón, queriendo ir a Roma, y aderezando lo que era necesario para su camino, viendo la vida y santidad de

Maria Saltos, la dijo que rogase a nuestra Señora le enderezase aquel camino y llevase y trajese con bien, y que ella le dijo que no se curase de aparejar para ir a Roma, sino que procurase de aparejar su ánima y conciencia, porque dentro de quince días había de ir otro camino más largo y pasaría de esta presente vida. Y aunque esto no lo he leído, sino oído, como digo, se debe creer, porque en lo que de ella dice *Fortalitium fidei, quod resplendit Spiritu prophetiae*, aunque no declara en que, debe ser historia, porque el Dios omnipotente por medio de su gloriosa Madre... pudo darla espíritu de profecía para aquello y para más. Así Maria Saltos, *en fin de mucho tiempo*, falleció en la dicha iglesia, donde fué sepultada; y *en lo alto de una pared de la dicha iglesia está aun pintado el Milagro*, y cerca de él pintada su sepultura y junto a ella colgado su tocado.,

El P. Orche o Calvete, en el lib. IV de su *Vida de San Frutos*, págs. 275 a, 378, en el que trata de las grandezas de Segovia, y casa y ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, nos relata el milagro con las siguientes variantes, y dice: 1.º, que la mujer del caballero ofendido dió parte a los jueces de que la judía adulteraba con su marido, y que los jueces favoreciendo a la mujer del caballero, tomaron algunos testigos, que más de presunción que de vista depusieron, y se la condenó a ser despeñada; 2.º, que debajo de la peña grajera nace una fuente que se llama hoy de la Fuencisla, y hay en la peña tantos riscos, que la persona que de ella fuese echada se haría pedazos antes de llegar al suelo. Continúa como los anteriores el relato, y dice: 3.º, que los oficiales y ministros la echaron de la peña abajo con muy gran furia, y 4.º, que después de invocar a la Virgen, “vió la judía (según después confesó) como una paloma muy blanca, que la llevó y acompañó hasta ponerla en el suelo, tan suavemente como si no hubiera caído de la altura, y hallóse desatadas las manos y consolada grandemente,.. Sigue en lo demás la narración de Fray Alonso de Espina, cuyo *Fortalitium* cita, incluso lo del espíritu profético, y señala el 1237 como fecha de su muerte; cita el sitio de su sepultura en lo alto de la pared del claustro de la antigua catedral, la pintura del milagro y la de su sepultura, y junto a ella, dice, es tuvo colgado su tocado.

Tropezando Calvete con la dificultad de que si se daba como invariable y fija la fecha de 1237 para la muerte y sepultura de la judía, según se puso y hoy mismo se lee en la nueva catedral, la fecha del milagro tenía que ser otra y anterior, puesto que la judía vivió después de él bastante tiempo; en tal contrariedad o aprieto se lanzó

a inventar la fecha de 1204 como la propia del milagro, esto es, concedió treinta y tres años de vida a la judía después de él, y aquí empieza ya la confusión, de la que no acertaron a salir ni Colmenares, ni el P. Francisco de San Marcos.

A los cuatro años de escribir Calvete, escribió sus *Encenias*, en 1614, el Licenciado Simón Díaz y Frías, Capellán del Santuario, y éste debió recoger de Calvete el año 1204 como el propio del milagro, año que dice el Rdo. P. Fita transformó en 1224, el que barajó distraidamente con el 1237, en el cual puso a la vez el despeño y la muerte de la hebrea. Como se ve, la confusión aún resulta mayor, puesto que se funden en una sola fecha el milagro y la muerte de la judía, suprimiendo su historia o vida al servicio de la Virgen en la Catedral.

El error que tenía que haber, entre si fué la Virgen la que se apareció a la hebrea en su caída, o si fué bajo la figura de una blanca paloma, también le denuncia y aclara el P. Fita. En la antigua Catedral, el pintor que dibujó el milagro puso a la hebrea en el aire y la Virgen a su presencia y delante, y así se reprodujo en la Catedral de hoy; pues bien, Fr. Alonso de Espina vió la pintura de la Catedral antigua y contó el hecho según lo que vió en la pintura, esto es, actuó de descriptor de la pintura en vez de relator del hecho, defecto en el que luego los más de los copiantes le siguieron.

La verdad hay que buscarla después por otros caminos. Simón Frías, una vez lanzado en el elogio, añade que a la hebrea la bautizó el Obispo D. Bernardo, asistiendo al bautismo el Rey Don Fernando, siendo padrino D. Juan Breña (cuñado del Rey y Rey de Jerusalén), sin decir de dónde o cómo tomó tal noticia.

Que el bautizo le hiciese el Obispo D. Bernardo resulta bien probable, pues en dicho año 1237 ocupó la Silla de Segovia dicho Prelado; pero difícil resulta el hacer coincidir en tal fecha en Segovia a los tres citados personajes, pues si bien es cierto que D. Juan Breña entró en Toledo en 5 de Abril de 1224, este mismo año se fué a Italia sin regresar más en su vida a España, según afirma el mismo P. Fita; y que la fecha de 1237 como la propia del milagro es una de las más seguras o exactas, bien lo ha demostrado este sabio académico, según iremos viendo.

Nos queda como luz y norte para aclarar tales dudas un documento, que Pantigoso llamó Breviario segoviano, que todos los predichos escritores debieron tener a su alcance, y que se escapó a su penetración o vista, aunque no por suerte a la del P. Fita.

Este documento, que Pantigoso bautizó con el nombre de Brevariario, sin duda porque vió escrito en su primera hoja *Vita sanctorum*, vidas de los santos, códice que existe en la Catedral de Segovia en texto latino, y que copió literalmente el P. Fita, fué escrito por un testigo de mayor excepción, como dice el mismo sabio escritor, y este testigo y autoridad primera e incontestable es el sabio y virtuoso dominico Fr. Rodrigo de Cerrato (Valdecerrato, cerca de Palencia, llamado también el Cerratense), el cual escribió en el año o tiempo mismo en el que había acaecido el milagro, y cuyo relato y traducción al castellano es como sigue:

“En el mismo reino, y hacia el tiempo mismo (1237), aconteció el siguiente milagro. En la Ciudad de Segovia, fué difamada cierta hebrea, porque se decia que pecaba con cierto militar casado. La muger de éste, pensando que se la inferia injuria, llevó dicha hebrea ante los jueces de la ciudad, afirmando que adulteraba con su marido; los cuales como en detestacion de tal crimen, y en defensa de la religion cristiana, admitiendo las presunciones por atestados, dieron contra ella la sentencia de que se la castigase con la pena de ser arrojada por un precipicio; y costumbre fue en Segovia en que únicamente a los judios condenados a muerte se les sometiese a tal pena. Era el lugar del precipicio cierta roca, cerca y a la *izquierda* de la ciudad, de tal altura que imponia el mirarla, y en cuyo medio sobresalen peñascos en los que, los que son precipitados antes de caer al suelo son destrozados horriblemente. Los oficiales, dependientes de los jueces (alguaciles o verdugos) por mandato de los jueces, quitaron a la hebrea sus vestidos, esceptuada la camisa, y atadas como era costumbre las manos a la espalda la arrojaron de dicha roca; mas en tal momento, ella invocó a la bienaventurada Maria, diciendo. Santa Maria ayudamé, pues bien sabes estoy inmune de ese pecado. A esta voz, según ella misma confeso despues, vio de pronto cierta blanca paloma que la acompañó hasta el suelo, viendo lo cual, perdió todo miedo, y en gran manera y sumamente, consolada, desatadas sus manos, más que caer en tierra se encontró en ella sentada. Habia acudido al espectáculo multitud de hombres, no solamente cristianos y sarracenos, sino que tambien judios, los que viendo lo que sucedia todos quedaron altamente admirados. Levantándose la judia dijo, que queria ser cristiana, pidió el bautismo, y rogo humildemente, y así lo obtuvo, que se la pusiese el nombre cristiano de Maria. Fue llamada pues Marisaltos. Maria, porque fue librada por la invocacion de la bienaventurada Maria, y Saltos, por-

que arrojada de la alta roca, no sufrió el suplicio del precipicio, sino como desde lugar bien bajo salto a tierra. Poco tiempo despues de suceder esto (añade el cerratense) vine yo a Segovia, oi la fama de este milagro, *vi a dicha muger* y vi tambien muchos, que daban de todo esto testimonio.,

Y dice a esto el P. Fita: Bien se aviene esta manera de contar con la gravedad y entereza de juicio que promete el autor en la introducción a su obra de *Vida de los Santos*.

La situación de la Roca grajera, a *la izquierda* de la ciudad, que señala este escritor, está tomada según los árabes, pues éstos, para marcar los puntos cardinales, miraban siempre al Oriente, y, puestos a mirar así desde Segovia, la Fuencisla cae a la izquierda, o sea al Norte, como así es en efecto.

Pues bien; si los escritores que escribieron desde el siglo XIII en adelante se hubieran atenido a la sincera y detallada relación de este sabio dominico, ¿hubieran surgido tantas apreciaciones erróneas? No quisieron o no supieron beber en la fuente, y glosaron al P. Espina y concluyeron por inventar lo que desconocían; por este camino únicamente se va a la confusión histórica, en la que cayeron Calvete Díaz, Colmenares y los que pusieron la fecha en el actual sepulcro de la judía, así como también el P. San Marcos, en sus capítulos XXI y XXVI, al tratar de la aparición de la Virgen y milagro acontecido con la hebrea.

Mas lo irremediable del caso es que de dos fechas tenemos que quedarnos con una, porque si la fecha del milagro es la de 1237, no es esa la de la muerte de la judía que reza en su actual epitafio, y como la que resiste a la crítica y resulta cierta es ésta, o sea el 1237, como fecha en la que acaeció el milagro, la de la muerte de la hebrea o la del epitafio hay que borrarla o enmendarla, por no ser verdadera, y averiguar cuánto tiempo vivió la judía después del milagro sirviendo a la Virgen, y este dato es el que no veo precisado, aunque sí todos convienen en que murió después de servir toda su vida a la Virgen, como dice Colmenares, pág. 197, la cual calcula en nueve o diez años el P. San Marcos en su cap. XXVI, pág. 183, y me inclino a creer que así fuese, viniendo acaso en coincidir en un mismo año, poco más o menos, la muerte de la hebrea y la del Obispo D. Bernardo, que falleció en 1248, y este es el año que debe ponerse en el sepulcro de la hebrea, diciendo: "Este milagro acaeció en 1237, y la hebrea murió hacia el 1248.,"

No mucho antes debió verificarse la traslación de la Virgen a su

nueva ermita o templo antiguo, al pie de las peñas grajeras, y los datos por los que la fecha puede calcularse son los siguientes:

Después de discutir largamente el P. San Marcos en su capítulo XX la fecha en que se descubrió la Virgen de la Fuencisla, tomando el término medio más prudente del cálculo, señala el 1130, en el que convienen casi todos los escritores. Al precisar el licenciado Díaz y Frías, Capellán del santuario, el tiempo que la imagen estuvo en la puerta de la Catedral hasta que la bajaron al valle de la Roca grajera, señala o cuenta ciento diez y siete años, los cuales nos dan con el 1130 el año 1247, fecha en la que aún vivía el Obispo D. Bernardo.

Que el suceso de la hebrea despertó más entusiasta devoción en el pueblo segoviano, y que se pensó en que la Virgen tuviese propio templo y santuario en el hermoso valle del Eresma, y lugar del milagro y sitio que aún se recordaría por la tradición y documento de D. Sacaro, como el primero en que fué venerada, y desde el que fué a San Gil a ser escondida, cosa fácil es de creerse, y que se invirtiesen los ocho o diez años en la fábrica de ella, siquiera fuese modesta, tampoco es idea que deba repudiarse. La traslación, pues, de la Virgen, a su ermita del Eresma, debió verificarse hacia el año 1247.

Que añada Frías que la traslación se hizo con grandes festejos también debe admitirse (véase al P. Marcos, cap. XXVIII), más lo que por hoy no se podría probar es lo de la concurrencia del Rey Don Fernando III, con el Obispo D. Bernardo, ni para el bautismo de la judía ni para la traslación de la Virgen. Ya en la fecha del milagro, o sea 1237, muy ocupado se hallaba en Burgos con motivo de su segundo casamiento, ni en el año 1247 pudo acaso hallarse tampoco, pues en él se hallaba hartamente ocupado con el cerco y toma de Sevilla, desde cuya ciudad mandaba el 24 de Septiembre representantes que decidieran sobre los derechos del real del Manzanares entre Madrid y Segovia. Bien es verdad que pudo, en estos festejos, tener representación; pero nada de cierto he podido encontrar ni en crónicas ni en otros documentos, ni de cierto puede probarse.

Lástima es que las antiguas historias nos resulten tan escasas de datos.

IV

Notas y noticias.

Fr. Alonso de Espina.—Fué natural del Espinar, que era una de las juderías que pagaba anualmente los treinta dineros por la muerte del Salvador. En su relato del milagro de Marisaltos la considera casada, lo cual no puede probarse, y hay más motivos para suponer lo contrario, y al referir el hecho milagroso, se atuvo, como va dicho, más que a buenas fuentes históricas, a la descripción de una pintura de la Catedral, transformando la alegoría pictórica en realidad histórica, según escribe el P. Fita, pág. 377, tomo IX del *Boletín de la Academia de la Historia*.

* * *

Catedral antigua.—En la relación que hizo D. Juan Pantigoso de la traslación de las reliquias de San Frutos y de Marisaltos, intercala curiosas noticias de la Catedral antigua, y dice en uno de sus párrafos: "Había en esta iglesia, Sacristía en que estaban los ornamentos, plata y cosas necesarias para el servicio del culto divino. Había otros altares y capillas principales. Había una claustro de las buenas de estos reinos, Sala-capítulo muy rico y suntuoso, donde se ayuntaban el dean y Cabildo a sus cosas Capitulares. Vna torre harto fuerte, donde estaba el relox y ciertas campanas de las buenas, que en muchas partes se podrían hallar. Había otros muchos cumplimientos para el servicio de la dicha iglesia, y había el enterramiento de una santa muger que se llamaba Marisaltos,,. De estos claustros dice el P. Fita, en una nota, que fueron construidos durante el largo episcopado de D. Juan Arias Dávila (1461-1497), y que luego fueron trasladados, piedra por piedra, al sitio que hoy ocupan desde el 1524. En 3 de Junio de este año contrató la empresa el arquitecto D. Juan Campero, por 4.000 ducados de oro. Deplora el P. Fita que se perdiera la inscripción que en la Catedral vieja tenía el sepulcro de María del Salto, primero por haberse perdido la verdadera fecha de la muerte de ella, y segundo, por la luz que hubieran dado sus caracteres paleográficos. Hubo además, debajo de este sepulcro de Marisaltos en la Catedral antigua, una argolla de la que estaba colgado su tocado, que vió y mencionó expresamente el Sr. Pantigoso,

y que cita Colmenares en su cap. XLI, pág. 517, en el que habla de la traslación de los restos de Marisaltos a la nueva Catedral en 1558.

* * *

Barrio de San Marcos y la Fuencisla.—En relación con las jude-rías segovianas aparece algún recuerdo en el Archivo Catedral y libros de la Mayordomía, llamados en su origen, 1389, *Mayordomía de las pitanzas*. En ellos figuran las rentas que cobraba el Cabildo a los judíos, moros y cristianos por las casas y fincas que habitaban o tenían en arrendamiento de la iglesia mayor. En estos libros y en el correspondiente al año 1464 dice existir y cobrarse “junto a la puente Castellana sobre el Eresma, la tenería de Isaque porrero,, y en el libro de 1467 vuelve a mencionarse “la tenería del judío Isaac porrero, cabe la puente Castellana,,. También el Cabildo, a quien sin duda pertenecieron los terrenos al santuario de la ermita de la Fuencisla adyacentes, debió antes de este tiempo tener arrendado algún terreno o huerto de lo que es hoy convento de los Carmelitas, puesto que en el libro del año 1432 se cita “el huerto de la *fuenta cisla*, acensuado por quince maravedises a Garci Ferrandez, casero de San Lázaro,,. Este nombre ya revela que el arrendatario era un cristiano, y que en San Lázaro había la casa-edificio u hospital que allí hubo, al otro lado del río, donde se aislaban los enfermos cuyas dolencias así lo demandaban.

* * *

Encenias de la Fuencisla.—Llámanse encenias las fiestas que se celebraban entre los antiguos judíos y cristianos en la consagración de un templo. (*Diccionario de la lengua castellana*. París, 1877.)

Con el título de *Encenias de la devotísima hermita y nuevo santuario de la Madre de Dios de la Fuencisla*, Valladolid, 1614, publicó un libro el Licenciado Simón Díaz y Frías, al que ya hemos aludido. En él, como hemos visto, se trata del nuevo templo que substituyó al primero que se hizo al bajar la Virgen desde la Catedral. La solemnísima traslación del templo viejo al nuevo se hizo en 1613, en tiempo del Obispo Ilmo. Sr. D. Antonio Idiazquez Manrique, del que dice Colmenares en su última página: *Deiparae Iconem ad fontem stillantem e veteri templo transtulii, ad novum, solemnitatis celebratissimis encoeniis*. El P. Fita hace constar que este señor Obispo dispuso en 26 de Agosto de 1613 un certamen para las fiestas del 13 al 21 de Septiembre. El primer premio para los mejores primeros ver-

sos consistiría en un *Agnus Dei* rico, guarnecido de dorada plata. El premio para los segundos sería unas *medias finas*. Quien llevase este premio no lo sabemos, ni el P. Fita se cuidó de referirlo. El primero se otorgó a los tercetos del Licenciado D. Antonio Ordóñez; el P. Fita los consideró muy dignos de ser copiados, y yo me complazco, por su bondad y belleza, en reproducirlos, y son así:

Hace del sacro Eresma la corriente
Un remanso agradable en su frescura;
A do se mira la soberbia frente
Un horrible peñasco, cuya altura
Sólo mirada eriza los cabellos.
De este, con riesgo grande y más ventura,
La cumbre pisa, y con los ojos bellos,
Soles de un cielo por extremo hermoso,
Sin más culpa que serlo el rostro y ellos,
La hermosa *Ester* al salto riguroso
Temblando se apercibe; y desde el cielo
La Virgen del socorro venturoso.

Los bellos miembros cubre un blanco velo
De la hebrea gentil, señal patente
De su blanca inocencia y casto celo.

Y por la espalda el oro refulgente
De sus cabellos tremolando vuela
De que vencido el sol cubrió su frente.

Ya de sus ojos el aljófara hiela
De la vecina muerte el miedo alado,
De cuyo agravio a sólo el cielo apela.

No siente tanto su infeliz estado
Cuanto su honesta fama ver manchada
Por presunción de un judas sobornado.

De la perfidia hebrea ya olvidada,
Antes que el miedo la ate el blanco labio
Así le suelta al cielo arrodillada:

*No se haga a la inocencia aqueste agravio
Ni a la blanca pureza, Virgen pia,
Que es flor de vuestro timbre y yo me agravio
Su protectora sois, sacra Maria;
Pues por ella amparais a una cristiana,
También ampararéis a una judia.*

Más quisiera decir, mas la inhumana
Verduga mano asida, a cuya ayuda
Llegan las de la Virgen soberana

Vendada el rostro y manos, quedo muda
Con la espantosa imagen de la muerte,
Mas del favor pedido muy sin duda
Llegó del salto riguroso y fuerte
El tiempo horrible; y en el mismo vuelo
Su ventura empezó y dichosa suerte.

Una paloma cándida del cielo,
Sería sin duda la de los Cantares,
La hizo el paso libre y trajo al suelo.

Del pecho el miedo, asombros y pesares
La quitó en el camino; y juntamente
Desata vendas y desvía azares.

Dejóla sobre el suelo blandamente;
Vióla, desapareció, quedó admirada,
Llora de gozo alrededor la gente.

Mil requiebros la dice arrodillada
La nueva amante a la paloma hermosa,
Con alma, nombre y velo transformada.

Cual cierva herida acude presurosa
A las aguas de vida; y sale de ellas,
Más que azucena, cándida, vistosa.

Esparció de virtud vivas centellas
El fuego de su amor; y sembró el cielo
Un rico don de profecía entre ellas.

Duróla hasta dejar el mortal velo
La constante virtud; y vuestra hazaña
Durará, Virgen bella, sobre el suelo
Lo que el dar censo Eresma al mar de España.

* * *

Coincidencia.—Hemos visto que los autores más verídicos y fuentes de certeza con respecto al milagro de Marisaltos, todos convienen en que la Virgen tomó la forma de una paloma para salvar a la despeñada Marisaltos; pues bien: en la *Historia de la Fuencisla*, por el P. San Marcos, parte segunda, cap. X, pág. 297, se trata de cómo *Nuestra Señora de la Fuencisla libró una niña de ahogarse, favoreciéndola en figura de paloma blanca*, que sostuvo a la niña a cierta altura por encima de un rodezno de molino, en el cual había caído y del cual salió sin daño alguno.

* * *

Documentos varios y aun negativos.—En Madrid, en el año 1874, se publicó en un tomo la obra *Leyendas y tradiciones populares de todos los países sobre la Santísima Virgen María*, por una sociedad religiosa. En la pág. 221 se dice de Nuestra Fuencisla que antes de ocultarla en San Gil pasaron ciento cuarenta y tres años, que se descubrió *milagrosamente* en tiempo del Obispo D. Pedro de Aagen, y señala para el milagro de la judía el año 1230, fecha desde luego equivocada.

En Barcelona, 1879, publicó D. Vicente de la Fuente, en dos tomos en gran folio, con lujo y preciosas láminas, su *Vida de la Virgen*. Trata accidentalmente de nuestra Fuencisla, al ocuparse del milagroso suceso de Marisaltos, al tomo II, págs. 165 y 166; le refiere también equivocadamente al año 1230, y dice que la judía Esther, al ser despeñada, volvió sus ojos a una Virgen que estaba a la puerta de la Catedral que miraba al Norte, y, encomendándose a ella, la ofreció hacerse cristiana. Asistían judíos y cristianos, como acude el vulgo a estos espectáculos, para hacer o fingir como que lo siente, que si de veras lo sintiera no iría. La admiración fué grande, cuando en vez de verla magullada y hecha una masa destrozada e informe, la vieron erguirse y alzar sus brazos hacia la Catedral en actitud humilde y agradecida; sigue el relato como le han hecho de ordinario los demás escritores, y añade: “De resultas de este milagro en época tan adelantada en ciudad tan populosa y de tal modo autorizado, se trasladó la santa efigie de la Virgen desde la fachada de la Catedral, donde estaba a la intemperie y sin culto, al sitio donde hoy está, que es donde vino a parar el cuerpo de la judía, y por haber en aquel paraje abundancia de aguas que manan de las peñas de la Grajera y al marchar al próximo río formaban allí como un *is-lote*, se dió a la Virgen el nombre compuesto de *Fuencisla*. Entonces empezaron a llover fábulas sobre la antes desatendida efigie. A la manera que en haciéndose rico un hombre obscuro se forma a su alrededor una corte de aduladores de su dinero y fortuna, y nunca falta un literato famélico que le escriba una genealogía, haciéndole descender de Nabucodonosor o Alejandro Magno, de la misma manera con las corporaciones e instituciones importantes se las busca orígenes remotos, y aun con las efigies de gran veneración sucede algo de esto, salvo la diferencia de que en aquellas cosas obra la adulación y aquí una devoción ciega y, cuando más, vanidosa, que se figura habrá un aumento de piedad con tales ficciones... Dijose que la había traído San Jeroteo, mandada construir por San Pedro.”;

todo lo cual considera D. Vicente un cúmulo de desatinos y patrañas del siglo XVI, repetidas en el XVIII por el bueno de Villafañe; y a vuelta de mil otras apreciaciones, concluye D. Vicente por decir que la cara de la Virgen es bizantina, acaso del siglo XI o el XII, y que, al rehacer la imagen, es posible se utilizase la cabeza. Respetando su buena memoria, yo digo que cómo tendría la suya D. Vicente cuando escribió todo esto; sería, desde luego, en un momento festivo y de distracción, de esos en los que, a lo mejor, caen los sabios.

En Madrid, 1886, por D. Julián Castellanos y Velasco se publicó en tres tomos la obra *Advocaciones de la Virgen y sus imágenes más venerandas*, y en el tomo I, pág. 904 y siguientes, trata pragmáticamente, y a modo de novela, de la historia de nuestra Virgen. A decir verdad, el relato no está mal, y las fechas que cita han sido bien consultadas o elegidas; mas al llegar al hecho del descubrimiento de la Virgen abre la escena diciendo "que habiendo de ser enterrado en San Gil un caballero que para ello tenía derecho, al cavar en el suelo de la bóveda para hacer la fosa, y a los golpes del pico, cayó un trozo de la argamasa de la pared contigua, quedando al descubierto un hueco; al verle quitaron de él los cascotes humedecidos, y vieron que allí estaba una imagen y un libro. Acudió el Cabildo, y se vino en conocimiento que era la Virgen de la Peña, que hacía siete siglos había recibido culto en las peñas grajeras de la Fuencisla, sucediendo esto el año 1130, reinando Alfonso VII y siendo D. Pedro II de Aagen, de nacionalidad francesa, Obispo de Segovia.

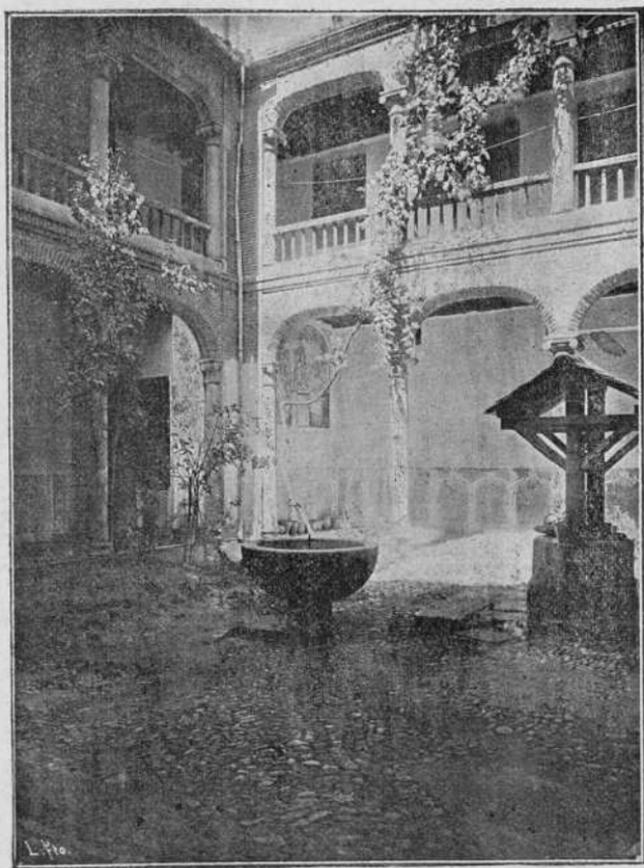
En 1903, en Madrid, publicó el muy ilustre Sr. Dr. D. Joaquín Pérez Sanjulián, con grande lujo y preciosas láminas, su *Historia de la Virgen María, desarrollo de su culto y principales advocaciones en España y América*, el cual en su tomo III, págs. 154 y 156, se ocupa de nuestra Fuencisla y escribe que reinando Alfonso VII llamado *el Emperador*, reparando los cimientos de San Gil se encontró en la bóveda la imagen de Nuestra Señora, y el pergamino del beneficiado D. Sácharo. Añade que hallándose San Fernando en Segovia, el año 1230, y siendo Obispo D. Bernardo, concurrieron ambos al bautismo de la hebrea Marisaltos, y despertado el entusiasmo popular se hizo luego abajo en el sitio del milagro la ermita.

Copio todos estos documentos para que se conozcan, y para comprobar con ellos la verdadera confusión que en leerse y copiarse ha existido entre unos y otros, ya falseando la historia, ya vertiéndola en novela, copiando a veces el escritor al novelista, y hasta

asomando a la escena el descreído o incrédulo. Lo humano es con frecuencia así. Gracias a mi respetable amigo Rmo. P. Fidel Fita creo haber hecho alguna luz en este asunto, y desde luego opino que las fechas que más probablemente pueden sentarse en la historia de nuestra Fuencisla son las del año 71 para la llegada de la Santa imagen a Segovia. El año 714, fecha de su ocultación en San Gil. El 1130, hallazgo de la imagen en este sitio. El 1237, milagro de Marisaltos. El 1247 al 48, bajada a la ermita de la Fuencisla o rocas grajeras. El 1613, traslación al actual templo.

ÍNDICE

Coronación de la Virgen de la Fuencisla, 3; Las peñas granjeras, 5; El milagro de la judía Marisaltos, 8; Notas y noticias, 17.



Recuerdos de Corpus.—Patio anterior al incendio.

RECUERDOS DE CORPUS

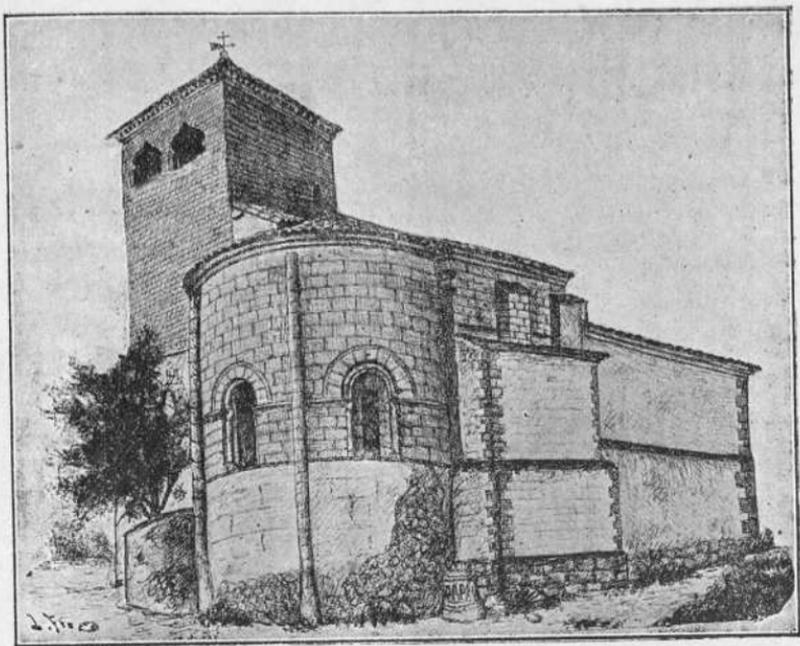


Milagro de Corpus: El Sacristán de San Facundo entregando la santa forma al judío: relieve en barro de D. Andrés Sanz, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

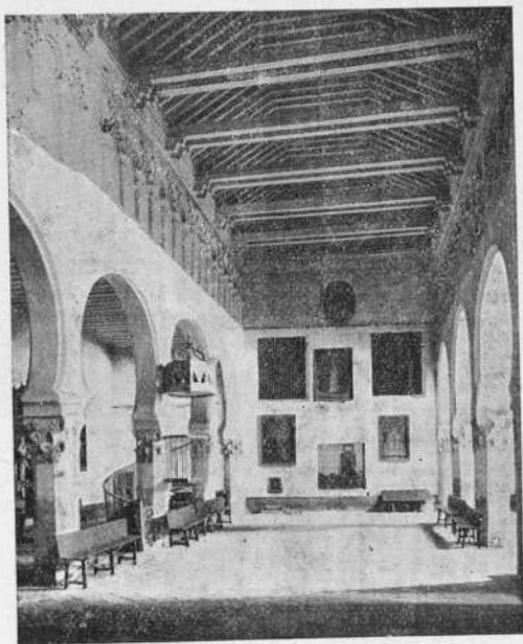


**Cuadro del Corazón de María, que se halla en la iglesia de Corpus,
donado por D. Ildfonso Rodríguez.**

**Procedía de la Congregación que existió en los Trinitarios de Jesús,
de Madrid, y fué pintado en 1822 por el notable pintor y congregante
D. Zacarías Pons.**

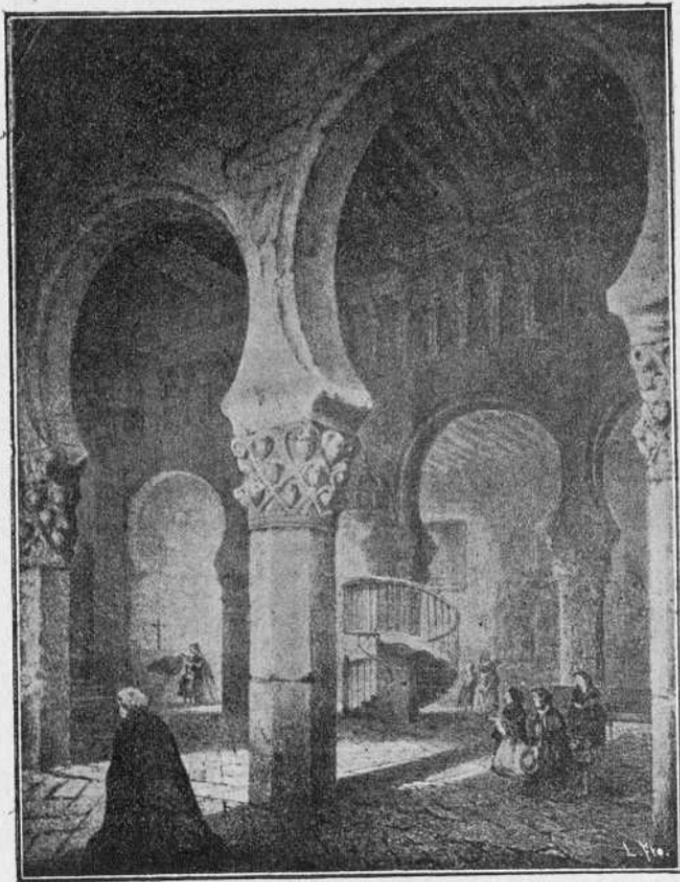


Iglesia de San Facundo, destruída a fines del pasado siglo.



Iglesia de Corpus antes de su incendio.

RECUERDO DE CORPUS

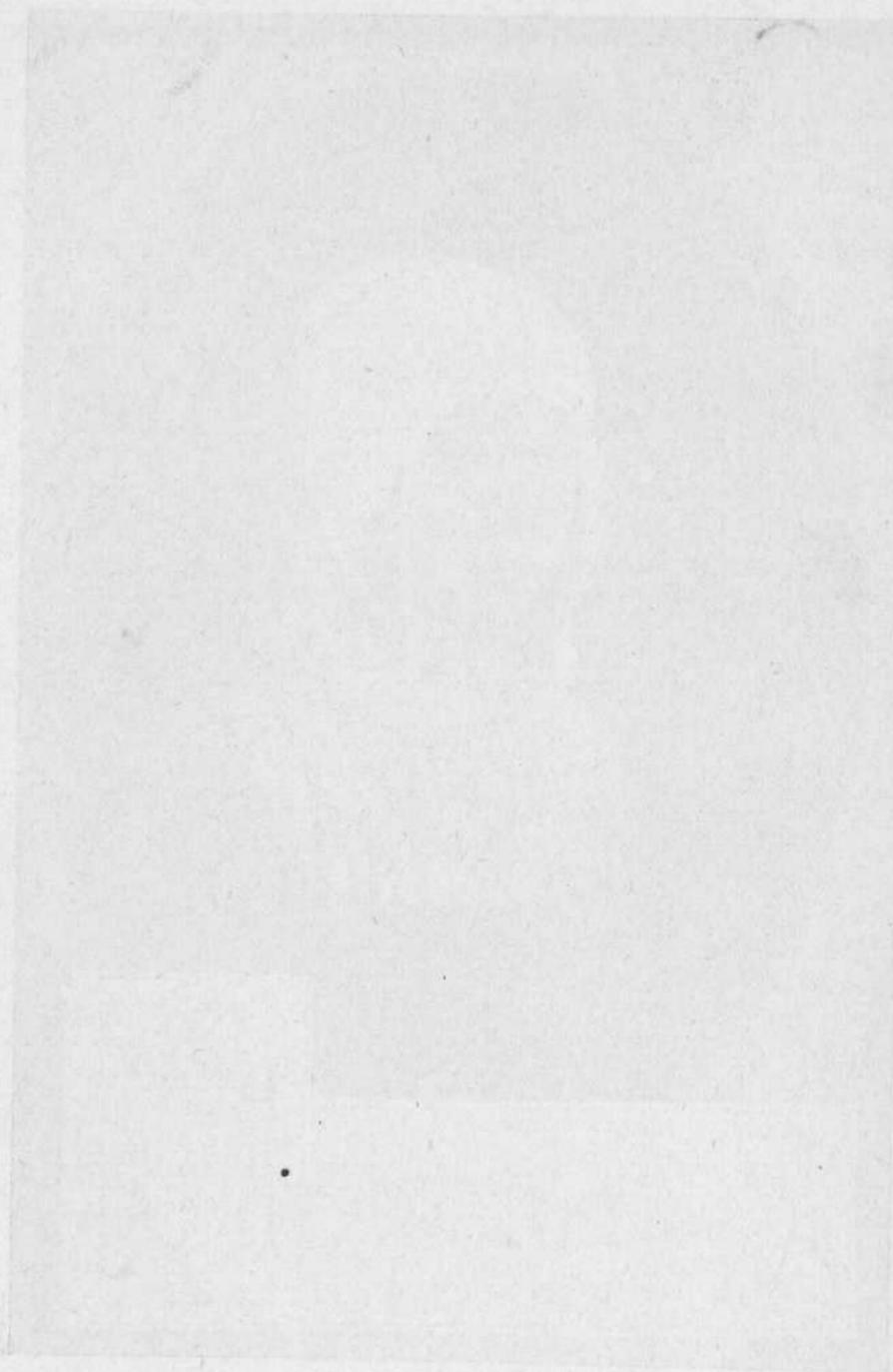


Interior del antiguo Corpus.

RECUERDO DE SEGOVIA



Isabel la Católica, proclamada Reina de Castilla en Segovia.



Obras del mismo autor.

- Compendio de Historia Universal**, conforme al programa de esta asignatura en el Instituto de segunda enseñanza de la Habana.—Imprenta de *La Correspondencia de Cuba*, Obra Pía, 24, Habana. (Agotado.)
- Introducción al estudio de la Historia de las Ciencias médicas** y programa de esta asignatura. Curso de 1883 a 84.—Imprenta de *El Correo Militar*, Ríola, núm. 91; 1884. Habana. (Agotada.)
- Vuelapluma, Segovia, Corpus.** Velada literaria.—Imprenta de San Francisco de Sales, Pasaje de la Alhambra, 1; 1901.—Madrid. (Con láminas.)
- Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo.** Un tomo, en 4.º de 1.044 páginas, con fotograbados.—Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales, 1904.
- Compendio de Historia crítica de la Medicina.** Edad primera o de preparación y primer período de su constitución científica y programa de esta asignatura. Dos tomos en 4.º, con grabados, 1.422 páginas. Segunda edición, aumentada y corregida.—Madrid, 1906. A. Romo, editor.
- Prehistoria.** Ensayo de metodización de la misma, en 4.º, con XVIII hermosos grabados, 710 páginas. Madrid, 1906. A. Romo, editor.
- Medicina higiénica y política.** Ensayo de Deontología médica, 1908, 64 páginas.—Imprenta de Valentín Tordesillas.
- Apologética.** Compendio de Apologética científica, para la enseñanza de esta asignatura en los Seminarios Conciliarios. Tomo I, en 4.º mayor, 776 páginas y con Album de XX láminas.—Madrid, 1912. Editor, Gregorio del Amo, Paz, 6.
- Discurso de inauguración** del curso académico de 1913 a 1914 de la Universidad Central, 79 páginas.—Imprenta Colonial.
- Historia de Nuestra Señora de la Fuencisla.** Un tomo en 4.º, de 480 páginas, con grabados en el texto y un Album de XVII láminas. Precio, 4 pesetas.—Madrid, 1915. 1.ª serie. Imprenta de Gabriel López del Horno, San Bernardo, 92.
- San Jeroteo Obispo de Segovia.** Un folleto en 4.º, de 64 páginas, con grabados en el texto.—Madrid, 1915. 2.ª serie. Imprenta de Gabriel López del Horno, San Bernardo, 92.
- Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia.**—Un folleto en 4.º, de 78 páginas, con grabados en el texto.—Madrid, 1916, 3.ª serie. Imprenta de Gabriel López del Horno, San Bernardo, 92.

